

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDADES:

- Coreografía e interpretación (Todos los estilos)
- Pedagogía de la danza (Todos los estilos)

MATERIA: Técnicas de investigación

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS: Decreto 258/2011 de 26 de julio por el que se establecen las enseñanzas superiores de Grado en Danza.	TIPO Asignatura de formación básica	CARÁCTER Teórica
Créditos totales: 3	Créditos teóricos: 3	Créditos teó./prác.	Créditos prácticos:
CURSO: 3º	UBICACIÓN: Semestral	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: Danza Clásica

E-MAIL

TF:

FAX:

URL WEB:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

. DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2011 de 26 de julio (Boja 164):

Fundamentos teóricos de la investigación. Tipos y métodos de investigación. Estructura y fases del proyecto de investigación. Técnicas de recopilación de información, instrumentos de búsqueda, selección y compilación. Análisis e interpretación de los datos. Uso bibliográfico. Fuentes documentales para la investigación en la danza.

2. SITUACIÓN	
2.1. Prerrequisitos	Esta asignatura no exige conocimientos específicos previos.

2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Asignatura obligatoria y de formación básica para las dos especialidades (Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación), en sus diferentes itinerarios académicos y para los cuatro estilos.
2.3. Recomendaciones	Leer bibliografía sobre metodología de investigación, así como cualquier tipo de trabajo de investigación, preferentemente los relacionados con el área de conocimiento acorde a nuestras enseñanzas.

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales.	1, 2,3,6,7,8, 12,13,14,15,16.
3.2. Competencias generales.	6,11,13.
3.3. Competencias específicas propias de la asignatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar habilidades para la búsqueda y gestión de la información. 2. Desarrollar capacidades que permitan efectuar una actividad investigadora. 3. Conocer el proceso de investigación. 4. Ser capaz de realizar con rigor un trabajo de investigación dentro del ámbito de estudios de la danza. 5. Valorar la importancia de los aspectos éticos a tener en cuenta en el desarrollo de una investigación. 6. Mostrar atención, concentración, respeto, tesón, disciplina e iniciativa y participación en clase.

4. CONTENIDOS

Tema 1- Fundamentos teóricos de la investigación

Tema 2- Tipos y métodos de investigación

Tema 3- Estructura y fases del proyecto de investigación

Tema 4- Técnicas de recopilación de información, instrumentos de búsqueda, selección y compilación.

Tema 5- Análisis e interpretación de los datos

Tema 6- Uso bibliográfico y fuentes documentales para la investigación en danza

5. METODOLOGÍA

-Para el desarrollo de la asignatura se alternarán clases magistrales con estilos de enseñanzas participativos y cognitivos.

-En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su alumnado, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Este año académico, como medida de prevención ante posible contagio del Covid-19, esta asignatura se impartirá dos veces en semana dos sesiones: una de 1 hora y otra de hora y media de duración. Estas sesiones rotarán semanalmente en alternancia de forma presencial y a distancia, en un horario estructurado en semana primera y semana segunda.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	39 HORAS
Asistencia a clases teóricas	36.5
Asistencia a clases teóricas/prácticas	
Asistencia a clases prácticas.	
Asistencia a seminarios y/o ensayos	
Asistencia a tutorías	1.5
Realización de exámenes	1
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	51 HORAS
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	24
Asistencia a representaciones y otros eventos	
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	22
Preparación de exámenes	5
Participación en actividades programadas por el centro	
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en diferentes ponencias, seminarios y congresos relacionados con la materia, ya sea de forma presencial u online. • Asistencia a la defensa de una Tesis doctoral, TFG O TFM.

8. EVALUACIÓN		
Criterios y sistemas de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS ¹
	1. Desarrolla habilidades para la búsqueda y gestión de la información.	CT1, CT2, CT3, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16. CG6, CG11, CG13.

2. Desarrolla las capacidades que le permitan efectuar una actividad investigadora.	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16. CG6, CG11, CG13.
3. Conoce el proceso de investigación.	CT6, CT13, CT14, CT15, CT16. CG11, CG13.
4. Es capaz de realizar con rigor un trabajo de investigación dentro del ámbito de estudios de la danza.	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16. CG6, CG11, CG13.
5. Valora la importancia de los aspectos éticos a tener en cuenta en el desarrollo de una investigación.	CT6, CT7, CT12, CT14. CG11,
6. Asiste regularmente y con puntualidad a las clases.	CT13, CT15.
7. Muestra atención, concentración, respeto, tesón, iniciativa y participación en clase.	CT7, CT8, CT15, CT16. CG6, CG11, CG13.

¹ **CG Competencia general, CT competencia trasversal.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los/as alumnos/as realizarán:

1. Supuestos prácticos sobre los aspectos estudiados en cada tema.
2. Entrega de un trabajo de investigación realizado de manera individual y exposición en clase. Este trabajo escrito deberá presentar una correcta estructura formal, página de presentación, índice paginado y bibliografía. Todo ello sin faltas de ortografía y utilizando las normas APA vigentes.
3. Se valorará la participación, interés e implicación tanto en las actividades teóricas como prácticas, así como el respeto mostrado hacia los demás miembros del grupo y la asistencia a clases.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el **20%** de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de "Criterios de calificación".

	<p>Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>
<p>Instrumentos y técnicas</p>	<p>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de producciones. 2. Interrogación oral. 3. Pruebas sumativas. <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Listas de control de objetivos 2. Fichas de seguimiento. 3. Diario de clase. 4. Trabajos escritos. 5. Entrevista/cuestionario. 6. Debates. 7. Prueba escrita y/u oral (en el caso de la superación del 20% de las faltas).
<p>Criterios de Calificación</p>	<p>El 70% de la nota final corresponderá a la valoración de los aspectos conceptuales y procedimentales que se realizará a lo largo del semestre. Quedando reflejado del siguiente modo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de investigación individual y exposición en clase: HASTA 5 PUNTOS. 2. Trabajos propuestos por el docente para la asimilación de los diferentes temas: Hasta 3 puntos <p>Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos entregados se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía.</p> <p>El 20% de la nota restante corresponderá a aspectos actitudinales (asistencia a clase, actitud, participación en todas aquellas actividades propuestas). Este apartado por tanto, proporciona HASTA 2 PUNTOS.</p> <p>La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos tres apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación en cada una de las partes que componen la evaluación de los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.</p>

A aquel alumnado que supere en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés.

El alumnado que no asista a clase durante el curso y aquel que supere el 20% de faltas de asistencia, podrá presentarse a examen en convocatoria ordinaria, el cual se valorará sobre 7 PUNTOS. Éste consistirá en:

1. Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura: HASTA 4 PUNTOS.
2. Entrega de un Proyecto de investigación realizado de forma individual: HASTA 3 PUNTOS.

Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos entregados se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía.

La calificación final, será el resultado de la suma de las calificaciones obtenida en estos dos apartados. Para poder sumar estas calificaciones es imprescindible haber aprobado cada uno de ellos (alcanzar el 50% de la nota establecida en cada apartado). Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.

Al alumnado que se presente en convocatoria de septiembre y/o extraordinaria de febrero, se le evaluará mediante una prueba escrita con los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso y la entrega de un proyecto de investigación realizado de manera individual. Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía. ^[1]_{SEP} Ambas pruebas se valorarán sobre 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos en cada una de ellas para obtener la calificación final. La nota definitiva será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenida en estos dos apartados. Para superar la asignatura es necesario obtener una valoración igual o superior a 5 puntos.

Fechas de convocatorias/ exámenes.

El alumno/a podrá realizar **dos** convocatorias de pruebas de evaluación

- **1ª convocatoria ordinaria.** La fecha del examen se realizará finales de enero o principio de febrero.
- **2ª convocatoria ordinaria** La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre.

Procedimientos de evaluación	TIPO DE PRUEBA/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD EVALUABLE/ CALENDARIO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
	Trabajos escritos	Diferentes trabajos sobre los temas desarrollados en clase	Demuestra haber alcanzado los diferentes objetivos de cada actividad planteada sobre los contenidos de cada tema.	20%
Realiza trabajos con las características exigidas en cuanto a formato y forma.			10%	
Proyecto de investigación individual para poner en práctica los contenidos de la asignatura.		Ha desarrollado habilidades para la búsqueda y gestión de la información.	5%	
		Es capaz de realizar con rigor un trabajo de investigación dentro del ámbito de estudios de la danza.	20%	
		Valora la importancia de los aspectos éticos a tener en cuenta en el desarrollo de una investigación.	5%	

			Realiza una exposición en clase con los recursos tecnológicos necesarios para un mejor entendimiento de su proyecto, utilizando un lenguaje con el nivel académico y forma que requiere este tipo de presentaciones	20%
	Participación en el aula	Disciplina.	Asiste regularmente y con puntualidad a las clases.	10%
		Participación.	Muestra atención, concentración, respeto, tesón, iniciativa y participación en clase.	10%

9. BIBLIOGRAFÍA	
Específica de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Thomas, J.R. y Nelson, J.K. (2007): <i>Métodos de investigación en actividad física</i>. Badalona: Editorial Paidotribo. • Norma APA 2016, séptima edición. • Heinemann, K. (2016). <i>Introducción a la metodología de la investigación científica</i>. Barcelona: Paidotribo.
Recomendada	<ul style="list-style-type: none"> • Arias, F. (2006). <i>El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica</i>. Caracas: Episteme. • Bardon, L. (2002). <i>Análisis de contenido</i>. Madrid: Akal. • Bizquerra, R. (2009). <i>Metodología de la investigación educativa</i>. Madrid: Ed. La Muralla S.A • Blanchet, A. (1989). <i>Técnicas de investigación en ciencias sociales. Datos, observación, entrevista, cuestionario</i>. Madrid: Narcea. • Campbell, D. y Stanley, J. (1979). <i>Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social</i>. Buenos Aires: Amorrortu. • Croll, P. (2000). <i>La observación sistemática en el aula</i>. Madrid: La Muralla. • Fick, U. (2004). <i>Introducción a la investigación cualitativa</i>. Madrid: Morata. • Gil, J. y Perera, V (2001). <i>Análisis informatizado de datos cualitativos</i>. Sevilla: Kronos. • Krueger, R. (1991). <i>El grupo de discusión. Guía práctica de la investigación aplicada</i>. Madrid: Pirámide. • Martínez, R. (1995). <i>Psicometría: Teoría de los test psicológicos y educativos</i>. Madrid: Síntesis. • Mateo, J. (1997). <i>La investigación ex-post-facto</i>. Barcelona: Eduoc. • McMillan, J.S. y Schumacher, S. (2005). <i>Investigación educativa: una introducción conceptual</i>. Madrid: Pearson. • Sandín, M.P. (2003). <i>Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones</i>. Madrid: McGraw-Hill • Tójar, J.C. (2001). <i>Planificar la investigación educativa: una propuesta integrada</i>. Buenos Aires: Fundec. • Valles, M.S. (2002). <i>Entrevistas cualitativas</i>. Madrid: CIS.